



RESOLUCIÓN No. 0007 DE 04 ENERO DE 2023

“Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública Cristina Venegas Fajardo del cargo de Subdirector Técnico Código 68 Grado 5 de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social”

LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 0005 del 4 de enero de 2023, se le declaró la insubsistencia del servidor público **Luis Hernando Parra Nope**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.714.944**, quien desempeñó el empleo de **Subdirector Técnico Código 68 Grado 5**, asignado en la Dirección Poblacional.

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”.

Que revisada la historia laboral de la servidora pública **Cristina Venegas Fajardo**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.865.347**, quien se desempeña de **Asesor Código 105 Grado 03** asignado al Despacho, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargada en el empleo de **Subdirector Técnico Código 68 Grado 5** en la Dirección Poblacional.

Que con el fin de garantizar la gestión que se realiza en la Dirección Poblacional, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 68 Grado 5** a la servidora pública **Cristina Venegas Fajardo**.

En mérito de lo expuesto,



RESOLUCIÓN No. 0007 DE 04 ENERO DE 2023

"Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública Cristina Venegas Fajardo del cargo de Subdirector Técnico Código 68 Grado 5 de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a la servidora pública **Cristina Venegas Fajardo** identificada con cédula de ciudadanía No. **52.865.347** de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 68 Grado 5** en la Dirección de Poblacional, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública **Cristina Venegas Fajardo**, a la Dirección Poblacional y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora de Gestión Corporativa

Aprobó: Carlos Javier Muñoz Sánchez – Jefe de la Oficina Jurídica encargado de las funciones de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (nmj)